

ÁREA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

Está integrada por diferentes asignaturas que se relacionan con diversas áreas del conocimiento, con la finalidad de conformar un pensamiento y estilo de trabajo transdisciplinar. Esta área comprende 33 créditos, lo que representa 9% de los créditos totales del Plan de Estudios. En esta área se incluye el Servicio Social y las Prácticas Profesionales. El primero lo llevan a cabo los alumnos inscritos en las licenciaturas de la Universidad, en beneficio e interés de la sociedad, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, necesario para la obtención del título profesional.

La prestación del Servicio Social se podrá iniciar una vez cubierto el 70% de los créditos. Tiene un valor de 10 créditos establecido en el Modelo Educativo. El número mínimo de horas efectivas de Servicio Social es de 480 horas. La prestación del Servicio Social se deberá realizar de manera continua durante un periodo no menor de 6 meses. En cuanto a las Prácticas Profesionales el estudiante de la Licenciatura de Ingeniería Agronomía deberá desarrollarla en el campo de trabajo propio de la profesión que le propicie el desarrollo y/o adquisición de competencias profesionales. Esta actividad se deberá realizar en el último ciclo. El tiempo previsto para las Prácticas Profesionales es de 320 horas, podrán realizarla en un tiempo de cuatro meses, con un valor crediticio de 8.

Número de asignaturas y créditos considerados en el Área de Formación Transversal.

CLAVE	ASIGNATURA	HT	HP	TH	TC	TIPO
F1455	Administración de Empresas	3	2	5	8	OB
F1456	Formulación y Evaluación de Proyectos.	2	3	5	7	OB
F1997	Prácticas Profesionales			320	8	OB
F1999	Servicio Social			480	10	OB
	TOTAL	5	5	810	33	

Abreviaturas: HT= Horas teóricas, HP= Horas prácticas, TH= Total de horas, TC= Total de créditos, OB=Obligatorias.